

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## k) Planes y programas de la institución en ejecución

jun-16

Plan Estratégico Institucional				<a href="#">OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES</a>				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				<a href="#">PLAN OPERATIVO ANUAL -POA</a>				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				<a href="#">PLAN ANUAL DE INVERSIONES</a>				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas Año 2016	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) Junio 2016	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto	Plan de Gestión Integral para la conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca*	Generar espacios de concertación para el manejo y gestión sostenible del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Ingapirca y los sitios arqueológicos vinculados al QhapacÑan Sistema Vial Andino	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100% desarrollo de TDRS y proceso de contratación para la elaboración del Plan y Modelo de Gestion.</li> <li>- 3 talleres para el Consenso del Modelo de Gestion local de sitios arqueológicos Cañar, asociados al Sistema vial Andino incluido CAI.</li> <li>- 50% de trabajos de Conservacion Preventiva de la Elipse del CAI.</li> <li>- 100% de dotación de guiones y lineamientos de acción , implementación de exhibidores y mobiliario; implementación de variante de acceso del Centro de Interpretación Cultural (Fase II).</li> <li>- 40% de implementación en estudios de rehadección, implementación de espacios, mobiliario, dotación de instrumentos y equipos tecnológicos del Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural Regional (FASE 1).</li> <li>- 100% contratación de Personal Operativo y Técnico para el</li> </ul>	\$ 443460,51	01/01/2012	31/12/2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>„- Desarrollo concluido de TDRS para ser aprobados.</li> <li>OBSERVACIONES: Plan y Modelo de Gestión se aprueba su desarrollo con capacidad tecnica instalada del INPC R6 y el Complejo Ingapirca, en base a las siguientes etapas: 1- Desarrollo y aprobacion de la parte Metodologica del Plan, se cuenta con un avance del 92%. 2- Desarrollo del Marco Legal Institucional, se cuenta con un avance del 75%. 3- Determinacion de la Unidades de Paisaje, se cuenta con un avance de 68%. 4-Determinacion de la Unidad de Paisaje de Ingapirca, se cuenta con un avance del 72%. 5-Determinacion de la Unidades de Paisaje de Sitios Anexos, se cuenta con un avance del 50%. - Desarrollo de la etapa de diagnóstico sobre la participación de actores locales e institucionales, proceso de planificacion de la Temática 1 para el Consenso y Modelo de Gestión, se cuenta con un avance del 51,27%. - Etapa de desarrollo del proceso de diagnóstico preliminar del estado y conservación de la Elipse, concluido con la recopilación final de información secundaria, desarrollo final de TDRS y etapa de culminación sobre el analisis y determinación de materiales de impermeabilización, 26,15% de avance mensual. - Diagnóstico del estado actual para la dotación del Centro de interpretación Cultural, se encuentra en proceso de planificacion, 6,93% de avance mensual . - Implementación del Centro de Investigación e interpretación litica (proceso de analisis de estudios de readección), 2,80% de avance mensual. - 100 % desarrollado el proceso de contratación, 16 personas incorporadas al area operativa y técnica del CAI.</li> <li>VERIFICABLE - <a href="http://complejoingapirca.eoh.ec/marco-legal">http://complejoingapirca.eoh.ec/marco-legal</a></li> </ul>	<a href="#">PROYECTO PLAN DE GESTIÓN DEL CAI</a>
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/06/2016				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				Mensual				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				Dirección Ejecutiva				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				Lcda. Lucia Chiriboga Vega				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:secretariainpc@inpc.gob.ec">secretariainpc@inpc.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				2227927/2549257/2227969ext 103				